



**TRANSCRIPCIÓN LITERAL DEL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA NÚMERO
38-2021 FECHADA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIUNO**

“SEGUNDO: PUNTOS DE SEGUIMIENTO: ACTUALIZACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO Se solicita aprobación para realizar actualizaciones al calendario académico 2022: * Ingreso de notas extraordinarias – nuevo proceso aprobado: ingreso de notas al sistema por parte de los docentes * Ampliación de días para evaluaciones extraordinarias 1er y 3er cuatrimestre PEI Jurídicas a petición de la Facultad de Ciencias Jurídicas. (Anexo I) La solicitud anteriormente presentada queda aprobada por unanimidad.”

*El infrascrito Secretario General de Universidad Panamericana, teniendo a la vista el Acta Número 38-2021 del Consejo Directivo, fechada veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno, CERTIFICA QUE: La transcripción del Punto **SEGUNDO** ha sido copiado literal y fielmente del documento original.*

Se extiende la presente transcripción en la ciudad de Guatemala a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Doy fe,

EMBA Adolfo Noguera Bosque
Secretario General

ANB/MJM

